

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.193

Redacción y Administración,

Madrid, Jueves 12 Enero de 1905

Gallo de las Venegas, 5

Dos adiciones diarias

ALARMAS CONTINENTALES

La publicación oficiosa en la prensa parisina de importantes documentos oficiales, pero de carácter reservado, acerca de proyectos sensacionales del Japón, ha tenido el privilegio de alarmar profundamente á los Gobiernos europeos, alarma que subsiste, no obstante haber sido desmentidos categóricamente por la Legación del Japón en París, los propósitos absorbentes atribuidos al Imperio del Sol Naciente.

Supuestos ó verdaderos, esos planes constituyen una amenaza de Asia á Europa, del Oriente al Occidente, y si han producido tanta impresión es porque, convencionalismos aparte, todo el mundo lo considera verosímil. No hay para qué entrar ahora en el detalle de los proyectos del Japón, puestos al descubierto por la indiscreción periodística; pero, bueno es prevenirse.

La decadencia europea está iniciada. Rusia no ha podido dominar al Japón, y si las nacionalidades asiáticas, envilecidas con los triunfos tan legítimos y verdaderos del país nipón, se unen y complotan, como es muy de temer, la hecatombe europea, más próxima ó más lejana, ya en gestación, surgirá y estallará.

Los Gobiernos de Europa tienen que aprestarse á la defensa, necesitan también unir sus fuerzas y prepararse para el choque formidable de la lucha de razas, empujando sus yerros anteriores que han consentido en desunir sus fuerzas y dividir sus energías.

Hace años, siglos, que las naciones europeas han debilitado sus fuerzas, que es como disminuir su vitalidad en guerras continentales; pero ya es tiempo de enmendar el resultado, y apartando la vista de las discusiones intestinas bajo el concepto europeo, fijar la atención profundamente en la necesidad de penetrar sus medios ofensivos y defensivos.

La negativa del Japón, respecto á la autenticidad de los documentos mencionados, no puede inspirar confianza en las cancillerías ni en la opinión europea, tanto porque ya se ha visto cómo entienden el derecho internacional los países orientales, cuanto porque las aspiraciones atribuidas al Imperio japonés son lógicas, naturales y factibles.

América quiere sacudir la tutela europea y casi lo ha conseguido á costa de España y con la complicidad de las grandes potencias del viejo continente; Asia aspira á lo mismo, y ya ha logrado horir gravemente los intereses rusos; África empieza á insinuarse en el mismo sentido, y será Francia la que primero experimente el zarpaço.

Europa, desde que está dividida en grandes potencias y en naciones chicas, no inspira ya ningún respeto á las civilizaciones orientales, que al sacudir su sueño de siglos, lo hacen despertando energías prodigiosas; y ahora se ve, que las nacionalidades europeas más amenazadas y más en peligro, son justamente las que más se han distinguido por su egoísmo, por su desdén hacia las naciones pequeñas y por su completo olvido de las conveniencias continentales.

El siglo XX reserva grandes sorpresas.

LOS CAÑONEROS MEJICANOS

El Comandante general de la escuadrilla de cañoneros mejicanos, que se halla fundada en Las Palmas, obsequió ayer á las autoridades de esta población con una agradable fiesta celebrada á bordo del cañonero Bravo.

Los individuos fueron obsequiados espléndidamente por la oficialidad de los buques mejicanos.

Los buques estaban engalanados vistosamente.

Entre el General La Paliza, el Jefe de la escuadrilla y el Gobernador militar se cruzaron entusiastas brindis por la prosperidad de Méjico y España.

MARINA DE GUERRA

LA ESCUADRA ITALIANA

Por reciente Real decreto, se han dictado las siguientes disposiciones para la distribución de la Escuadra Italiana:

La Escuadra del Mediterráneo, al mando de un Vicealmirante, se compondrá de acorazados, cruceros y cierto número de torpederos, siendo su campo de operaciones la costa Oeste de Italia, desde Spezia á Mesina.

Además habrá una división de reserva, al mando de un Contralmirante, compuesta de cruceros acorazados y gran número de torpederos, estacionándose en la costa del Adriático, teniendo á Ancona como puerto de arribada. El campo de operaciones de esta escuadra será el mar Jónico y el Adriático, con Taranto como puerto de apoyo.

La división del mar Rojo y del Océano Índico, se compondrá de cruceros pequeños y otros buques, al mando de un Capitán de navío, y su objeto será proteger los intereses italianos en Eritrea, Benadir, Somalilandia y Zanzibar.

La división transoceánica, al mando de un

Contralmirante, se compondrá de potentes y rápidos cruceros, y su objetivo será mantener los intereses italianos en aguas extranjeras, siempre que sea necesario.

Una pequeña división de cruceros al mando de un Capitán de navío se estacionará en las costas de la república Argentina, del Uruguay y del Brasil. En el caso que fuera preciso elevar esta fuerza naval al efectivo de una división en plena fuerza, quedaría bajo el mando de un Contralmirante.

En lugar de la antigua inspección de torpederos, se crea un mando especial de la flotilla de torpederos, que tendrá como puerto de refugio á Civita-Vecchia. Dicho mando se conferirá á un Capitán de navío, que arbolará su insignia en un crucero destinado expresamente á este objeto.

El mando de la fortaleza de la Magdalena y de la división naval allí estacionada, se confiere á un Vicealmirante.—X.

EL MINISTRO DE MARINA Y EL MONTEPIÉ NAVAL

Entre el gran número de suscripciones que se han recibido en los pocos días que lleva funcionando esta benéfica Fundación, figura la del actual Ministro de Marina, señor Cobián, quien espontáneamente se ha suscrito, dando una vez más prueba del interés que le merece la generosa idea patrocinada por la Junta de Fomento Naval, y deseando que su nombre figure entre los asociados.

El Consejo de Administración del Montepío Naval bien puede estar satisfecho de su meritoria obra, pues las personalidades más relevantes de la Marina y la opinión han acogido con el mayor entusiasmo tan plausible ideal.

Es digna del mayor encomio la conducta del Sr. Cobián, que manifiesta una vez más, entre las muchas que ya lo tiene demostrada, que encuentra eco en él todas las iniciativas que en pro de la Marina se hagan.

PROBLEMA INSOLUBLE

Por el lado de las subsistencias viene tal nublado, que, afirmándose en lo que hemos indicado anteriormente sobre el asunto, creemos que el Gobierno va á verse en la precisión de solicitar la sabiduría de las Cortes que sin efecto la aplicación y cumplimiento de la ley Osma sobre rebaja del impuesto de cereales, que es el origen principal de todos los conflictos de este género que están surgiendo.

Las impresiones dominantes presentan como inminente en Madrid un conflicto parecido al que ha estallado en Cádiz, pues al solo anuncio de que el municipio madrileño trata de gravar más de lo que están la introducción de pescados, aves, huevos, verduras, frutas y demás artículos de consumo para compensar la baja en sus ingresos, ocasionada por la reforma impuesta por el expresado precepto legislativo, amenazan los abastecedores con ir á la huelga, que puede producir funestas consecuencias.

Los nuevos impuestos que trata de establecer el Ayuntamiento de Madrid no sólo gravan desconsideradamente todos los artículos de abastos, sino que, en opinión de los gremios, son ilegales, y además molestan por la forma de su exacción, dificultando el natural desenvolvimiento de los negocios y crean una situación imposible á los industriales y á los consumidores.

En su buen deseo de evitar conflictos, el Gobierno procura dar trabajo á los obreros apresurando la resolución del expediente de la Gran Vía, y la construcción de la nueva casa de Correos, pero ¿de qué servirán los laudables esfuerzos si la ley Osma esteriliza sus afanes?

Piden los gremios interesados en esta cuestión, para deponer su actitud de resistencia, que el Ayuntamiento de Madrid suspenda la percepción de los derechos de inspección y reconocimiento que se verifica en los folatos por la introducción de los mencionados artículos de consumo; y que se vuelva al sistema antiguo de pagar los derechos correspondientes en los mismos mercados.

De no acceder á sus deseos, irán á un mitin y á la huelga general, que será formidable, pues según noticias, lo tienen ya preparado todo para que en un día determinado, el 16 del actual, produzca el conflicto, á cuyo efecto han avisado á los Centros productores que desde el día 14 dejen de remitir las mercancías.

Lo notable del caso es que, según datos fidedignos, el arribo de derechos de consumo por dichos artículos sólo produce al municipio 400.000 pesetas anuales, mientras á la Sociedad arrendataria de ese servicio le da una ganancia líquida de 1.200.000 pesetas, lo que por sí solo es suficiente para evidenciar su enormidad.

El Ayuntamiento no parece dispuesto á complacer á los gremios y en todo caso el asunto queda á la resolución de la superioridad, esto es, al discernimiento del Gobierno, que no saldrá del conflicto por medio de paliativos, sino abordando de una vez el problema, y eso es lo más difícil, porque al intentarlo se juega la existencia.

En los puertos de Italia.

Los descargadores del puerto de Venecia se han declarado en huelga general reclamando mejoras en las condiciones del trabajo y la abolición del que se viene haciendo á destajo. La agitación ha cundido á otros puertos del reino y á otros oficios de la misma localidad. Los puertos de Tries-

ta, Génova y Ancona se ven amenazados de un paro general como el de Venecia.

Los patronos, por su parte, temiendo el peligro y preparándose contra él, han enviado emisarios á varios puntos con la misión de reclutar braceros á cualquier precio.

Hasta ahora no hay probabilidades de que se encuentre un arreglo que termine el conflicto.

PERTURBACIONES

CULTOS BAQUICOS

Baco, el dios de los beodos, debe sentir gran predilección por sus sacerdotes de la villa coronada, y allá, en su olímpica y celestial corte sentirá incómodas satisfacciones al recibir el correo y enterarse por los periódicos de la petición formulada por los taberneros al Gobernador de la capital de España.

El descanso domingero, que es una de las apoteosis tabernarias más monumentales que registran los fastos de la alcoholería andante, ha dado pie para que los que acá, en esta misera tierra de garbanos sostienen el culto al dios de los pámpanos, se consideren en el más privilegiado de los mundos; y por ello su «énfasis» es tal que nada se les pone por delante.

Así se explica que llena de unión alcoholica, una representación de la que muy discretamente llama un diario vespertino «benemérita y suñida» clase de taberneros se haya presentado ante la primera autoridad civil de la villa del Oso, para exponerle los «inmensos» perjuicios que á sus respetables intereses irroga la orden dictada á rajatabla para que cierren sus templos baquicos á las dos en punto de la madrugada.

El nectar de los dioses debe resultar un indeseable vinagrillo al lado del mosto bevido con inenarrable delectación á las altas horas de la madrugada, cuando todos los simples mortales duermen á pierna suelta el sueño de la inocencia.

Para no interrumpir el culto alcoholico en horas tan selectas, el gremio de sacerdotes de Baco, vulgo taberneros, ha impetrado del excelso Gobernador de Madrid, por medio de la dicha comisión, que se le permita tener abiertas las tabernas «siquiera» ciento veinte minutos más, pues de lo contrario (aquí de los temperamentos enérgicos) se verán en la «sensibile» necesidad de cerrarlos.

Qui non est mecum, contra me est, vienen á decir, más ó menos macarrónicamente y en un latín al uso, los incultos taberneros; y sin duda, pensando aplastar con su ultimatum al insigne Conde que ejerce en Madrid el mismo cometido que por la munificencia de los duques, llegó á desempeñar en su famosa insula el gran Sancho Panza, devoto, si los hubo en su tiempo, del dulcísimo Baco.

Baco, ¡oh, dioses del Olimpo! El flamante Gobernador de la villa de Madrid (no hablo de la fragata), no se dió á partido, y ha enviado poco menos que enhorramala, á los comisionados y á los taberneros; y digo enhorramala, no porque los tratase mal y sin las consideraciones y cortesías correspondientes, sino porque aquella hora no fué, indudablemente, la mejor para conseguir tamaña pretensión.

—¿Quiéren ustedes cerrar sus establecimientos, si no se les concede la ampliación de horas? vino á decirles el Gobernador... Pues, ¡cierran! Y, así estamos; sin saber si á los taberneros se les atañe ó no las narices, y decretan, como un solo hombre ó como un solo sacerdote de Baco, la clausura de sus altares.

Clausurenlos ó no, lo importante es consignar el comentario del aludido diario nocturno, quien al consignar la terquedad gubernativa tocante á la referida clausura, dice, ¡oh, dioses inocentes! que nada perderían con ella «el vecindario madrileño y las buenas costumbres».

Esto ya pasa de castaño obscuro, y exige la adopción de represalias tremebundas; y, supuesto que los rotativos ponen la proa, vamos al decir, á los templos de Baco, criticando que puedan permanecer abiertos, no hasta las dos sino hasta las cuatro de la madrugada, so pretexto de que con ello se ofende á las buenas costumbres... ciérrense definitivamente y verán lo que es bueno.

—No quieren las tabernas abiertas? Pues las tendrán que tragar (también es un decir) cerradas... pero, con una puertecita secreta, por el portal. ¡Y Cristo, digo, Baco, con todos!

Abel Mart

DESDE WASHINGTON

EL ESPÍRITU ASIÁTICO

Diciembre 19-904.

Otra cosa que no estaba en el programa. Desde que los japoneses tuvieron sus primeros éxitos militares, la prensa de Londres previó—y previó bien—que indurían en la política interior de Rusia. Pero no vaticinó que, también habían de ejercer influencia en la India, donde han alentado á los partidarios de que se modifique el sistema de gobierno aplicado allí por Inglaterra.

Y como á los hombres de Estado de Londres—sobre todo, á los conservadores, que hoy están en el poder—les va perfectamente con ese sistema, el lance es de los «aprovechados á risa». Declamaban contra el absolutismo y tenían razón; pero la pícara realidad les sale al encuentro y les dice: «¿Que hay del absolutismo británico? Alguaciles, alguaciles».

El absolutismo inglés en la India no es de los peores; hasta se puede conceder que no es malo; pero es absolutismo. No hay libertad de imprenta; no hay autonomía municipal ni provincial; á los campesinos se les dan pocos empleos públicos; la instrucción sólo está al alcance de los ricos; su gobierno por medio de mitras y burócratas. En fin, los ingleses hacen allí lo que censuran cuando otros lo hacen en otros países.

Es el sistema; cuanto á la conducta seguida en estos últimos tiempos por el gobierno merece la desaprobación de los gobernados. Los gastos públicos van en aumento y la tributación es insostenible; los ingresos de las provincias no se destinan á las atenciones locales, sino á las atenciones imperiales.

Dentro de pocos días se reunirá en Bombay, por vigésima vez, el Congreso Nacional Indio, en el que se pedirá la creación de instituciones representativas. La aspiración no es nueva; pero ahora se presenta con mayor fuerza que en ocasiones anteriores. Hasta el elemento mahometano, que no simpatiza con el movimiento, lo apoya hoy con toda decisión.

Es evidente que la guerra japonesa se llama el «espíritu asiático»; mejor dicho, asiático oriental. El espectáculo de un pueblo amarillo que se ha atrevido con un pueblo blanco y ha ganado sobre él algunas ventajas militares, ha inspirado resolución y llenado de esperanza á los demás pueblos del Extremo Oriente. Este resultado que se vaticinaba para más adelantado, ha venido mucho antes de lo que se calculaba. Pero en la India no se inicia el planteamiento de una cuestión de fuerza; no se piensa en alzarse ni hay para qué; se trata de una agitación pacífica y legal, como la promovida en Rusia por los zemstvos ó diputaciones provinciales.

Los indios piden, como los rusos, que se acabe el absolutismo. No habla de ser eterno; ni en Rusia ni en la India en ambos países ha prestado grandes servicios, y ha sido posible, acaso, porque era necesario. Los rusos no formarían hoy un pueblo cohesivo, sin la mano de acero de algunos de sus soberanos; como los indios, sin la enérgica dominación inglesa, estarían hoy regidos por sus principes enervados y cruces. No se desea volver al pasado; se acepta á Inglaterra, pero con la libertad.

Y, así, la pelota que estaba en el tejado ruso, ha saltado al tejado inglés. Y esto es lo que Gambetta llamaba «la justicia immanente de las cosas». El mundo civilizado que simpatiza con los esfuerzos de los reformistas moderados de Rusia—no con los socialistas ni los nihilistas—para modificar el sistema de gobierno, también dará razón á la India.

X. Y. Z.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Suponen algunos periódicos que el señor Ministro de Marina tiene ya casi ultimado el presupuesto de su Departamento y hasta llegan á indicar que en éste se introduce un aumento de un millón de pesetas, destinado á mantener á la Escuadra todo el año en tercera situación, esto es: navegando.

Tales informes, carecen por completo de fundamento.

Según se nos manifestó esta mañana en el Ministerio, el Sr. Cobián, desde que se encargó de la cartera viene dedicado asiduamente al estudio del presupuesto, pero como esta ocupación hay que alternarla forzadamente con las demás que proporciona el Ministerio, resulta que apenas si ha tenido tiempo material para enterarse bien del presupuesto que había confeccionado su antecesor, de donde se desprende que todavía es imposible saber si el nuevo presupuesto tendrá ó no aumentos, y mucho menos las atenciones á que éstos habrán de dedicarse.

Del puerto de Barcelona

Han salido ya de esta ciudad para Cartagena los individuos inscriptos de marinería que tienen que prestar servicio en dicho departamento. El número de individuos que han contribuido han sido 29.

Prosiguen con gran actividad las obras de construcción del nuevo edificio destinado á salas de espera de pasajeros en los muelles. En la actualidad se están levantando las paredes interiores, siendo considerable la cantidad de material que hay almacenado en los alrededores del sitio en que se levanta el edificio.

Confíase que dentro de unos cuatro meses quedará completamente terminada la obra.

El Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de navío D. José Amigó Serruñols, llama para que se presenten á la mayor brevedad para enterarles de asuntos que les interesan á los individuos Antonio Bargalló Tarrida y Heliodoro Ortega Muñoz.

Una comisión de vecinos y propietarios de la barriada de Casa Antúnez visitó al Comandante de Marina para exponerle los perjuicios que les causa la extracción de arena en aquellas playas, socavando la cimentación de los edificios. El General de la Matia nombró una comisión de la que forma parte un Oficial de esta Comandancia, la cual pudo comprobar que eran justas las quejas del vecindario.

En vista de esto, el Comandante ha publicado una circular prohibiendo que desde la fecha se extraiga arena en todo el sitio comprendido entre el pilón núm. 7 hasta Barcelona, quedando libre la extracción desde el citado pilón al Liobregat.

Además, el General de la Matia envió un oficio al alcalde, pidiéndole que envíe un guardia para cumplir esta orden ó que encargue esta vigilancia al cuartelillo de aquella barriada.

Han sido nombrados pilotos de la Marina mercante, los aspirantes siguientes: Domingo Idarraga Aguirre, Eusebio Muñoz, Feliciano Galicia, Miguel Urrutia, Eusebio Mendiola y Celestino Elexpirru y Garreño.

Peticiones justas.

El Marqués del Real Tesoro, Capitán General del Departamento del Ferrol, que actualmente se encuentra en Madrid, ha conferenciado detenidamente con el Ministro de Agricultura, encareciéndole la conveniencia de que se terminen cuanto antes las obras de construcción del ramal del ferrocarril del Ferrol á Betanzos, por lo mucho que interesa dada la incomunicación en que se encuentra la capital de dicho Departamento con el resto de la Península, con gran perjuicio para los intereses militares y mercantiles de aquella región.

También se ha interesado el referido General por que se establezcan estaciones de señales, en la forma que preceptúa el reglamento para la navegación del Guadal-

quivir, redactado por dicho señor y aprobado por el Ministro de Marina, á fin de evitar los frecuentes accidentes de abordaje que ocurren en el expresado río.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCXXXVI.

Empezadas las operaciones en Filipinas, bajo la dirección del General Polavieja y establecidas las columnas en la forma expresada en el anterior artículo, limitáronse las fuerzas del ejército y de la marina en los primeros días á batir las pequeñas partidas de Laguna y Batangas, y á impedir que las de Cavite salieran de sus posiciones. Hubo con frecuencia ataques y combates de escasa importancia, tales como el realizado por el Capitán del 73, Sr. Ceballos en Nagsubán, los ataques á Muntulupas, Santo Domingo y Calatagan, y los reconocimientos y descubiertas en Parañaque y Las Piñas.

Sabiendo el General que las canteras de Manacayan eran el refugio y redueto más importante de las partidas de Bulacán, dispuso que el General Ríos, con 1.500 hombres, marchase sobre ellas; el 17 las atacó envolviendo una posición defendida con lantacas, de la que se posesionó en parte durante el día, acampando en ella y terminando de desalojar al enemigo.

En la mañana del 18, destruyó sus trincheras, casas fortificadas y cosechas, dispersándoles. El enemigo dejó 47 muertos; al ver que le envolvían la posición la resistencia fué débil, aunque constante, retirando lantacas. En Parañaque, después de descubiertas las emboscadas preparadas se hicieron 10 muertos al enemigo y se apoderaron nuestras tropas de las subsistencias y de 149 carabao.

Se activaron al mismo tiempo los trabajos de los juzgados militares, procurando que la impunidad no alentara á los enemigos de España. El 19 fueron fusilados siete reos condenados por espías en juicio sumarísimo, y el 17 lo habían sido en Cavite 20 de los presos que se rebelaron en aquella cárcel, asesinando al alcalde y los centinelas. También fué pasado por las armas en este mes de Diciembre el agitador tagalo Rizal, cuya participación y culpabilidad en los delitos de rebelión, sedición y asociaciones ilícitas se comprobó y evidenció sobradamente.

Continuaron sin cesar los combates en varios puntos de Luzón. En las provincias del N. de Manila, en la persecución y encuentros se hicieron á los rebeldes 133 muertos y siete prisioneros.

El 26 de Diciembre entró una partida en Morang-Bataán, pequeño pueblo de pescadores. Fuerza de la Guardia civil desembarcó, y protegida por un barco de guerra hizo huir á los rebeldes, que dejaron dos muertos.

Días antes, el 23, la columna del Comandante Olaguer arrojó á los rebeldes de la iglesia y convento de San José (Bulacán) donde se habían hecho fuertes, persiguiéndolos dos horas y tomando otras trincheras de los barrios próximos; se les hicieron 61 muertos que dejaron en el campo, entre ellos 10 desertores, cogiendo armas y municiones.

El gobernador civil de Manila descubrió una conspiración en la cárcel y presidio donde había 3.000 hombres. Tenían el propósito durante la alarma de las calles de matar á las autoridades, combinando sus intentos con el ataque á Manila y obstrucción del río Pasig.

Continuaron activas las operaciones en las provincias de Bataan, Pampanga, Bulacán, Manila, Morang, Laguna y Batangas. Principió el año 1897, con un ataque combinado de seis columnas contra Caurvón, situado entre los pueblos de Angot, San Rafael, San Ildefonso y San Miguel de Mayamo, que constituía el centro de donde irradiaban todas las partidas de la provincia de Bulacán.

La columna del Comandante de Estado Mayor Olaguer, desalojó al enemigo de seis trincheras y una colita después de rudo combate, ocasionándole sesientos muertos; la columna tuvo un oficial y 21 de tropa muertos y 50 heridos. Las cinco columnas restantes, por diferentes caminos coadyuvando al ataque principal, cortaron la retirada al enemigo ocasionándole 500 muertos más, por dos muertos de tropa, un oficial con 18 de tropa heridos.

Los insurrectos de Cavite habían querido prestar auxilio á los de Bulacán, é impedir al mismo tiempo la navegación del Pasig, que une á Manila con Laguna. En la mañana del 1.º de Enero atacaron el campamento de Muntulupas, y con fuerzas de Cazadores núm. 1, que desde Binan fueron en su auxilio, se vieron detenidas por los insurrectos atrincheros á la entrada del pueblo de San Pedro de Tunaán, sobre la laguna de Bay, en el camino que une á ambos puntos.

Al mismo tiempo, y con objeto de que no pudieran auxiliarse las fuerzas de Santo Domingo y Biñan, atacaron ambos destacamentos, que consiguieron hacerles retirar; continuando, no obstante, el tiroteo todo el día 1 y el día 2.

El núcleo principal con Aguinaldo se dirigió al Pasig, atrincheros en ambas orillas, poniendo sitio en Taguid y Pasig y entrando en Paleros, donde había destacamento.

El general Galbis por la noche, con 200 hombres, fué por el río á Taguid y la columna del coronel Ruiz Sarraide á Guadalupe el día 2.

Galbis desembarcó en Napindán y los batió rudamente en Taguid, dispersándoles. La columna Sarraide, en combinación con los cañoneros, les tomó las trincheras

de Malapat, y la columna del comandante Albert, por su orilla derecha, entró en Pasig.

Sarralde marchó á Taguid, y Albert en brillante ataque les tomó las trincheras; algunas por fuerzas que las asaltaron á mano.

La columna de Parangue batió á una de las fracciones en Hagonoy y persiguió hacia Almansa al enemigo, fuerte de unos 4000 hombres, mandados por su general de Cavite, Emilio Aguinado, que fué batido y rechazado al Sur sin conseguir su objeto.

En suma, los rebeldes tuvieron que levantar el cerco de los destacamentos sitiados y retirarse en dirección á Pamplona y Almansa con numerosas bajas, dejando en nuestro poder bastantes fusiles y gran número de falconetes, lantacas y otras armas y pertrechos.

Los Consejos de guerra proseguían, y en la mañana del 4 fueron fusilados 13 reos, entre ellos el alcalde de Nueva Cáceres, un notario y varias personas influyentes; un farmacéutico y tres clérigos. El General Polavieja es de los gobernantes que creen que la impunidad alienta al criminal, y dados los vuelos que había tomado la insurrección y el carácter de los indios, todo acto generoso lo tomarían los rebeldes como debilidad ó temor por parte de los españoles.

Continuando las operaciones, en la mañana del 9 los Tenientes Coronales Villalón y Oyarzábal cayeron sobre las posiciones donde había concentrado su partida el cabecilla Lanera.

La columna de Villalón, después de tres horas de combate, tomó las posiciones que defendían el campamento enemigo; de éste se apoderó la columna Oyarzábal á la bayoneta, dispersándolo y persiguiéndolo.

El enemigo dejó en el campo muertos, armas, municiones y efectos.

Una columna pequeña sorprendió también en la hacienda Mozlo, en la costa Nagonay, un grupo de 200 rebeldes que batió y dispersó, causándoles 27 muertos. Los fugitivos, alcanzados por el destacamento de Nagonay, tuvieron 13 muertos más, entre ellos el cabecilla pamplunense Manuel Bayar. El Comandante Bayerón, en dos días de operaciones sobre Pamplunense (Bataan), encontró dos veces partidas insurrectas, que batió, causándoles 35 muertos.

En Bataan, el Coronel Barraguer extrajo la persecución teniendo numerosos encuentros, entre los cuales citaremos el más importante del monte Cananán, en el que tomó un campamento atrincherado haciendo al enemigo 61 muertos vistos.

De los encuentros habidos en otras regiones, el más importante fué el de la columna del Teniente Coronel Villalón en Bonga Mayor de Bustos, que hizo 47 muertos, entre ellos el cabecilla de importancia Torres y varios prisioneros, entre otros el el titulado general Eusebio Roque, antes maestro de escuela, que sometido á juicio sumarísimo fué fusilado el 16 de Enero desfilando ante el cadáver todas las principales de la provincia.

Veremos los servicios prestados por los cañoneros, los buques de la Marina de guerra y también los de la Traslantánica en el siguiente artículo, porque así, en las costas, como en los grandes ríos los esteros y manglares fueron allí insuperables, los servicios prestados por nuestros bravos secundando admirablemente las operaciones del ejército que dieron por resultado el rápido decaimiento de la insurrección tagala como veremos relatando en los artículos que van á seguir extractos de obras y documentos escritos á raíz de aquellos sucesos.

Manuel Diaz y Rodriguez. Madrid 12 Enero de 1905.

Los concursos de "El Imparcial"

Nuestro estimado colega El Imparcial, anuncia en su número de hoy que abre un concurso para premiar los cinco mejores estudios sobre distribución de los fondos del presupuesto, de manera que se obtenga el máximo de eficacia y perfección en cada uno de los conceptos á que el certamen se refiere.

He aquí los cinco temas que el popular diario propone para el concurso:

- Primer tema.—Instrucción pública. Segundo tema.—Protección á la agricultura. Desarrollo de las obras públicas preferentes. Tercer tema.—Reorganización y mejora del ejército de tierra.

Cuarto tema.—Reorganización y mejora de la Armada.

Quinto tema.—Seguridad de la vida y de la hacienda del ciudadano.—Modos de mejorar los servicios de Seguridad y Policía.—Comunicaciones Postales, telegráficas y telefónicas.

Como deben distribuirse los capitales de cada uno de estos presupuestos? Qué aumentos deben asignarse á cada uno de ellos de lo que el excedente ofrece? Qué reformas conviene introducir en la organización de esos servicios? Qué orientaciones hay que seguir para que los gastos que la nación hace logren el máximo de eficacia?

Examinan los trabajos que se presentan al concurso los Tribunales siguientes:

Instrucción Pública.—D. S. Ramón y Cajal.—D. Miguel de Unamuno.—D. Gumersindo de Azcarate.—D. José Muñoz del Castillo. Don Francisco Navarro Ledesma.

Agricultura y Obras Públicas.—D. José Echegaray.—D. José Canalejas.—D. Amós Salvador.—D. Antonio Arévalo.—D. Eduardo Maristany.

Guerra.—D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, conde del Serrallo, general de división.—Don José Marina Vega, general de división.—Don Carlos Espinosa de los Monteros, general de brigada.—D. Julio Rodríguez Mourou, teniente coronel de ingenieros.—D. Pedro Ceballos y Avilés, comandante de artillería.

Marina.—D. Victor Combes, general de la Armada.—D. Gabriel E. Gibano, coronel de artillería de la Armada.—D. Gustavo Fernández, ingeniero inspector de primera clase.—D. Federico Obanos, teniente coronel de infantería de Marina.—D. Luis de Pando y Pedrosa, contador de navío de primera clase.

Gobernación.—D. Segismundo Moret y Prendergast.—D. Eduardo Dato.—D. Rafael Salillas. D. Manuel de Viqueo y Tutor, jefe del personal de Correos.—D. Luis Brunet, jefe del Negociado de cables y nuevos inventos de la Dirección de Telégrafos.

Los autores de los cinco temas premiados, recibirán como premio mil pesetas cada uno.

CUENTO

LADY CLARE

Era el tiempo en que florecen los lirios y en que las nubes se agitan en lo más elevado de los aires.

Lord Ronald, al regresar de una cacería, regaló á su prima lady Clare una diestra blanca como una azucena.

Enamorados y prometidos los dos primeros debían unirse en matrimonio al día siguiente.

¡Que Dios bendiga ese hermoso día! —Mi prometido no me ama ni por el origen de mi cuna, ni por los bastos dominios que poseo. Me ama por lo que soy, y esto es lo que más me satisface—pensaba lady Clare cuando partió de su lado lord Ronald.

En esto entró en su estancia la anciana Alicia, que había sido su nodriza, y la preguntó:

—¿Quién ha salido de aquí? —Mi primo—contestó lady Clare.—Mañana se celebra nuestra boda.

—Dios sea loado—añadió Alicia. Todo sale á medida de mi deseo, y puesto que tu felicidad está asegurada, ha llegado el momento de que te haga una revelación.

Has de saber que tú no eres lady Clare y que lord Ronald no es tu primo, y si el legítimo heredero de todos los dominios que posees.

—Nodriza, nodriza! ¿Has perdido la razón? ¿Qué cosas son esas que estás diciendo? —Te digo la verdad, como se la digo á Dios que sabe todo lo que pasa en nuestro corazón. Eres hija mía. La hija del viejo conde, á quien has considerado como padre, murió en mis brazos; pero como tú y ella apenas habíais cumplido el primer mes, enterré á la niña á quien criaba, como si fuera mi hija, y á tí, que eres la hija de mis entrañas, te puse en su lugar.

—Obrastes indignamente. Si es verdad todo lo que cuentas, madre mía, cometiste una gran iniquidad, privando, por tanto, de su legítima fortuna á lord Ronald, que es el hombre más bueno de la tierra.

—Bah, bah!—interrumpió la nodriza.—Déjate de esas cosas, guarda el secreto, y como vas á unírte con lord Ronald, sin que él sepa el engaño, le devuelves de un modo indirecto su fortuna.

—No, madre. Si nací pobre, como odio la mentira, revelaré el secreto que has tenido guardado.

Quitame este broche de oro, y separa también de mi cuello el collar de diamantes.

—¿Por qué? —Porque me has dado un hijo que me ha costado mucho más caro que el que me has dado.

—¿Por qué? —Porque me has dado un hijo que me ha costado mucho más caro que el que me has dado.

—No, hija. Oye mis súplicas. Guarda el secreto. Mereces ser feliz y lo serás.

—De ningún modo. En medio de mi profunda pena, revelando lo que acabo de saber, conseguiré dos cosas: no manchar mi conciencia con la mentira y averiguar hasta dónde puede llegar el cariño de un hombre.

—El cariño!—dijo Alicia.—No esperes gran cosa del cariño de tu prometido, en cuanto sepa que la fortuna que posees es suya.

—Y la recibirá de mis manos—añadió la joven—aun cuando muera de dolor por perder su cariño.

—Ten presente, hija mía, que si he cometido esa falta ha sido por tu bien; al menos, perdóname, y para que la desesperación no me mate, permíteme que imprima un beso en tu frente.

—Ah, madre! ¿Cuánto daño me has hecho! Pero no importa. Besa mi frente y recibe con otro beso en tu mano la muestra de mi respeto.

La bella joven se despojó de sus galas, se vistió un traje de aldeana, prendió una rosa en sus cabellos y se alejó del castillo, dirigiéndose al parque.

La cervatilla que retozaba, al verla, corrió á su encuentro como para implorar sus caricias; y lord Ronald, al contemplar aquel hermoso cuadro desde una de las torres del castillo, bajó también en busca de su amada, diciéndola:

—¿Por qué te has disfrazado de ese modo? ¿Por qué te has convertido en humilde aldeana, cuando eres la reina de estos contornos?

—Si me he vestido de aldeana—contestó la joven—es para presentarme con el traje que corresponde á mi humilde condición; porque habéis de saber que no soy lady Clare.

—¿Qué significa esa burla?—exclamó sorprendido lord Ronald.—¿No sabes que soy tuyo en cuerpo y alma?—Explicame este enigma.

Entonces ella con arrogancia, y haciendo un gran esfuerzo, refirió á lord Ronald el secreto que poco antes le había confiado la anciana nodriza.

Lord Ronald, después de oírla, le tendió los brazos, estrechándola con efusión. —Si no eres lady Clare—exclamó—mañana van á unírse para siempre nuestras almas, serás lady Clare.

La joven no se había engañado. El verdadero cariño lo puede todo.

A. Tennyson.

GRAVES PERJUICIOS

Suspensión del tráfico.

La injustificada actitud adoptada por los exportadores de las plazas de la Cebada y los Mostenses, amenazando con paralizar el tráfico, si las autoridades municipales no acceden á suprimir algunos impuestos para que su negocio, ya harto productivo, lo sea más, además de constituir un conflicto de suma gravedad para el vecindario de esta Corte, que de no desistir aquí ellos de sus propósitos, se vería el día 16 privado de indispensables artículos de consumo, ocasiona á los pescadores gallegos y á millares de familias de aquella región, perjuicios incalculables.

En la Coruña, con la suspensión del trabajo, dejarán de ingresar diariamente muchos miles de duros.

Si, en primer término sufren el daño los exportadores, que por sumarse al movimiento de protesta de sus colegas madrileños tienen que renunciar á las cuotidianas expediciones, siquiera sea momentáneamente, no puede desconocerse el inmenso perjuicio que esto origina, por natural relación, á las numerosísimas personas que viven y dependen exclusivamente de la industria pesquera.

Como consecuencia, si la paralización dura, tendrán que suspender sus faenas ó al menos reducirías á pequeño límite los pescadores, los encargados del envase del pescado, de su acarreo, un cúmulo en fin de obreros y obreras que como intermediarios trabajan y cobran en esta lucrativa y próspera industria.

No creemos que la suspensión en el envío de pescado fresco tenga que ser absoluto, total, porque nada tienen que ver con Madrid plazas como León, Valladolid y otras semejantes de la línea del Norte, pero con todo, el mal es evidente y sus efectos se dejarán sentir en muchos hogares.

efectos se dejarán sentir en muchos hogares.

Dura en demasía es la medida adoptada por los industriales madrileños, y debemos desear, por propio egoísmo, que desaparezcan pronto las causas que la motivan.

Y si los asentadores no se muestran propicios á transigir, las autoridades no deben vacilar en adoptar las más extremas medidas para impedir que el vecindario sea víctima de las confabulaciones y del egoísmo de unos pocos.

Cooperativa de la Prensa.

Se pone en conocimiento de los señores socios consumidores, que el vino corriente elaborado expresamente para esta Cooperativa, calle de Recoletos, 15, se expende desde esta fecha con una rebaja de 50 céntimos en arroba, ó sea á 6 pesetas 25 céntimos, embotellado ó en cuvetos, según se pida.

Además se ha puesto á la venta un excelente vino de mesa al precio de 50 céntimos botella, sin casco. Este vino elaborado por procedimientos modernos, no contiene ninguna substancia extraña en su composición, ni está encabazado con alcohol, según certificación del Laboratorio Municipal, expuesta al público en el establecimiento. Se sirve á domicilio desde seis botellas en adelante.

Continúan expendiéndose á precios muy económicos los vinos generosos y licores de las bodegas gaditanas.

También se vende un exquisito vino blanco especial para guisos al precio de 50 céntimos botella, sin casco.

INGLATERRA

Política naval

Son interesantísimas y al mismo tiempo muy educativas las razones que, á juicio de periódico tan sensato como el Times, han presidido en el ánimo del Gobierno inglés para decretar el relevo, más ó menos próximo, de los Almirantes que mandan sus principales Escuadras en Europa. Por eso damos á continuación un extracto del artículo en que dicho periódico trata este asunto. Dice así:

Acaba de anunciarse oficialmente que el Vicealmirante Sir Arthur Wilson continuará con el mando de la Home Fleet hasta que en 1907 llegue la fecha de su retiro; que el Vicealmirante Lord Charles Bessford relevará al Almirante Sir Campton Domyll de General en Jefe de la Escuadra del Mediterráneo cuando éste arrie su insignia en el año próximo; que el Contralmirante W. H. May, actualmente Comandante de la Escuadra del Canal; y el Capitán Henry Jackson, ahora Comandante del Boreas, escuela de torpedos en Portsmouth, será nombrado Comandante en Jefe de la Home Fleet.

Ninguno de estos nombramientos era inesperado, á excepción quizás del último, y serán todos recibidos en la Marina con gran aplauso. Alguno también podría creer que los títulos de Sir Arthur Wilson al mando de la Escuadra del Mediterráneo eran inferiores á los de lord Charles Bessford. No perjudica en nada á las altas dotes profesionales y personales de este último el decir, como el mismo seguramente lo dirá, que Sir Wilson es su superior en reputación y competencia profesional. Ya en Febrero del año pasado decíamos: «No hay ninguno que tenga mayor reputación para Jefe de una Escuadra, entre los oficiales de Marina, como el Almirante Wilson».

Albera de carácter, conoce el modo de sacar el mejor provecho de sus subordinados, aun cuando los trabajos sean de los más duros. Intrepido en la táctica, es completamente dueño de todos sus recursos, así como astuto y original en las cuestiones estratégicas, es inflexible en sus planes, una vez concebidos, quizás á go del momento de la entidad de sus subordinados en ejecutarlos, y en resumen, el perfecto tipo del Almirante de acción. Un hombre de estas condiciones no tiene precio para el mando de la Escuadra del Mediterráneo, pero, por otra parte, no es menos cierto el decir que igualmente lo es, sino más, para su mando actual. Si se le hubiese destinado al Mediterráneo su insignia sólo podría haberse arbolado allí por dos años. Es de aplaudir, pues, que el Almirante haya dejado continuar, por el tiempo que en activo le queda, al mando de las fuerzas que él ha prácticamente creado, organizado y casi hecho como suyas.

Hay, por otra parte, razones excelentes, quizás menos aparentes, pero no por eso menos poderosas, para que el Almirante tazgo haya tomado estas resoluciones. Es cierto que tradicionalmente se ha considerado el mando de la Escuadra del Mar del Norte como el más importante de cuantos puede desempeñar á loto un gran Almirante de la Marina inglesa. Puede, sin embargo, poseerse en duda si la preponderancia dada á este cargo en lo primero de tiempo, á las condiciones políticas y estratégicas que le daban el papel de equilibrar la balanza del poder naval en el mundo.

En el Norte de Europa ha nacido y crecido rápidamente una gran potencia naval, y el Almirante de la flota que domina á la del Imperio alemán, será el último, seguramente, que discuta la prudencia del Almirantazgo inglés en tomar debida nota del caso, y las disposiciones preventivas consiguientes. La Marina alemana es un factor en la balanza del poderío marítimo que no se debe olvidar por un país resuelto á no despreciar nada que se relacione con su tranquilidad, aun cuando para nada tomemos en cuenta el agresivo lenguaje ordinariamente usado por ciertos órganos de la opinión pública en Alemania.

No es demasiado decir que el centro estratégico naval, que siempre había estado en el Estrecho, frase vulgar á todos los marinos, ó en sus agnas próximas, en donde se verificaron los grandes combates de San Vicente y Trafalgar, se ha corrido actualmente mucho hacia nuestras costas, y que, de consiguiente, en las aguas en que dicho centro radique, allí debe estar el importante mando á flote de Inglaterra, y allí debe arbolarse su insignia el más hábil de sus Almirantes.

Cuando días atrás pareció que la balanza de la paz iba á quedar perturbada, la primera medida que se tomó fué el ordenar que la mayor parte de la Escuadra del Mediterráneo se reconcentrase en Gibraltar, en donde ya lo estaba la del Canal, cuya segunda división pasó inmediatamente á las costas de Inglaterra para reforzar á la del Almirante Wilson. También re indicó que una división de la escuadra de cruceros, formada por diez de éstos, acorazados, en el caso de ser inminente una ruptura, se uniría á la escuadra del Canal, y la otra división á la Home Fleet.

No es preciso insistir sobre la significación de estas disposiciones, pero para aquellos que puedan juzgar de ellas con conocimiento de causa, comprenderán perfectamente el por qué el Almirante Wilson no ha sido relevado de su mando de la Home Fleet, y el por qué se ha destinado á Bessford á arbolarse su insignia en la del Mediterráneo. Estos dos hombres son los que mejor representan el espíritu y la acción en la Marina moderna, y, por lo tanto, en ningún sitio pueden ser más eficaces sus aptitudes y conocimientos que al frente de nuestros núcleos principales, en caso de guerra.

Si, dada alguna, las mismas consideraciones han presidido al nombramiento del Almirante May para el mando de la Escuadra del Canal. Es una tradición vieja entre nosotros que cuando un Lord del Almirantazgo termina allí su destino se le confiere un alto mando á flote. Aunque las tradiciones no son siempre saludables, nadie la impugnará en el caso del Almirante May. Es abstracto es un principio muy sabio que antes de que un Almirante tome el mando superior de una escuadra haya servido determinado periodo de tiempo como General subordinado en la misma escuadra. Tal principio no ha sido siempre puesto en práctica por el Almirantazgo y hubiese sido muy sensible que, en este caso particular, por seguirlo se hubiese privado la nación de los servicios del Almirante May. Puesto en este dilema, no podemos menos de aplaudir la decisión del Almirantazgo. El nombramiento del Capitán Jackson para reemplazarle como Comandante, aunque quizás más inesperado que el anterior, no por eso es menos digno de aplauso.

Con ello se reconoce la importancia que la ciencia tiene hoy día en la organización de las Marinas; porque, á menos que estemos equivocados, el Capitán Jackson es el único oficial en el servicio activo que figura como miembro de la Royal Society. Pero no sólo Jackson tiene un nombre distinguido como hombre de ciencia, sino que disfruta de la misma opinión en conocimientos profesionales. No es sólo la mayor autoridad en cuanto se relaciona con cuestiones de electricidad y en telegrafía sin hilos, sino que también es un práctico oficial de marina de capacidad y experiencia. El ser moderno lejos de perjudicarlo, le servirá para animarle en el espinoso cargo de Comandante con la esperanza de que más tarde el Almirantazgo encontrará ocasión de embarcarle como General subordinado premiando sus servicios, y sin tener que violentar el principio santado antes, como se ha hecho excepcionalmente en el caso del Almirante May.

Guerra ruso-japonesa.

La escuadra del Báltico.

Comunican desde Londres algunos noticias relativas á la escuadra de Rojdestvensky.

Algunos corresponsales aseguran que varios torpederos japoneses trataron de volar los buques de la escuadra rusa del Báltico.

El almirante Rojdestvensky supo ya el 2 del actual que algunos barcos de guerra japoneses avanzan á su encuentro y ha dado orden para que se redoble la vigilancia.

Desde Tamatava (Madagascar), telegrafían que á juicio de un ayudante del almirante Rojdestvensky, la escuadra de éste

popa, y señalando con el dedo á un punto de la bahía, gritó: —¡Un tiburón! ¡Un tiburón!

Inmediatamente todos los bañistas echaron á correr, sin aguardarse á mirar atrás, hasta que se creyeron perfectamente seguros del alcance de su enemigo.

Entonces se volvieron, y viendo que nosotros nos reíamos á carcajadas; nos insultaron llamándonos «caza para el verdugo» y otros nombres injuriosos que eligieron ellos de su especial vocabulario.

Se divertió mucho esta escena y mucho mas la que siguió cuando desembarcamos. Los negros nos rodearon pareciendo siempre alegres y risueños, charlando cantando y mostrándonos sus blancos dientes.

Uno se puso á bailar delante de nosotros castañeteando los dedos y cantando canciones sin principio ni fin. Decía: —Yo no ser esclavo, ser un verdadero natural de las Barbadas; soy hombre libre; suponga usted que me diera una peseta, bebería á su salud.

—Apártate tú, negro, gritó uno de nuestros marineros, que iba rodando un barril de agua.

—¿A quién llamas tú negro? dijo el interpelado; yo soy hombre libre, y verdadero natural de las Barbadas; por consiguiente, soy hombre blanco.

Señor, creo que me dará usted una peseta, veo que es usted un caballero.

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

de nuestro pobre capitán, cuyo cadáver yacía en la cama.

Aquella noche se ocuparon los carpinteros haciendo su ataúd, porque debía ser enterrado al día siguiente.

En los climas tropicales no se puede tener un cadáver muchas horas sin enterrarle, porque la putrefacción es demasiado rápida.

A la mañana siguiente la tripulación estaba ya levantada al rayar el día, lavando las cubiertas y poniendo el buque en orden.

Trajan con actividad, pero con un silencio decoroso, que mostraba la tristeza de todos.

Nunca se habían lavado las cubiertas de aquella manera ni se habían arregado me-

mor las cuerdas. Las hamaas se habían recogido en sus blancas fundas, y las vergas habían sido cuidadosamente braceadas.

A las ocho se izó la bandera á media asta, en seguida la tripulación tuvo orden de almorzar y de asearse y durante el tiempo en que la gente estuvo almorzando, todos los oficiales entraron en la cámara para dar la última mirada de despedida á nuestro viejo capitán.

Parecía haber muerto sin dolor, porque su rostro tenía las señales de una herida no suya; pero ya su fisonomía se había alterado notablemente, y comprendimos la necesidad de enterarle lo mas pronto posible.

Se le puso en el ataúd, dejamos la cámara sin hablar una palabra.

Cuando el ataúd estuvo cerrado, se le llevó por la tripulación de la falúa al alcázar de popapa, y se le depositó sobre los enjaretados del centro, cubierto con la bandera británica.

Los marineros subieron sin esperar á que se les llamase, mostrando tanto ellos como todos los demás en su compostura el respeto universal que merecía el muerto.

Cuando se mandaron tripular los botes, los hombres se deslizaron como sombras dentro de ellos, y la falúa recibió el ataúd, que fué colgado sobre las escotas de popa.

Los demás botes recibieron á los oficiales, soldados y marineros que debían se-

guir á la procesión; cuando todo estuvo á punto, los remeros impulsaron la falúa sin hacer ruido con los remos en el agua.

Los demás botes la siguieron, y tan luego como nos alejamos del buque, los cañones resonaron á lo largo de la superficie de la baía, mientras las bergas fueron a nantilladas á estribor y hacia el puerto, y las cuerdas se aflojaron por los costados del buque en diferentes partes, y con brochas y cubos de pintura, en pocos minutos borraron toda la ancha banca que marcaba los finos rasales de la fragata y la dejaron toda negra como de luto.

Los cañones de los fuertes respondieron entonces á los nuestros; los buques mercantes bajaron la bandera y las tripulaciones se quitaron respetuosamente los sombreros al pasar con lentitud la procesión hacia el desembarcadero.

El ataúd fué llevado en hombros de la tripulación de la falúa hasta la fosa, seguido del teniente Falcón, que presidía el duelo, de todos los oficiales del buque libres del servicio, y de unos cien marineros en dos hileras.

Los soldados de marina llevaban las armas á la funeral; después se unieron á la comitiva los oficiales de la guarnición, las tropas de línea fueron la carrera, y las músicas tocaron una marcha fúnebre.

Se leyó el oficio de difuntos; se hicieron las descargas de ordenanza sobre la tum-

ba, y oprimidos de tristeza los corazones, volvimos á los botes, que nos llevaron á bordo de la fragata.

Presumo, y hasta cierto punto era verdad, que tan luego como tributamos los últimos deberes á los restos del capitán Savage, olvidamos nuestro dolor; se bracearon de nuevo las vergas; se estiraron las cuerdas; se dejaron los vestidos de gala por los de trabajo, y todo volvió á ser actividad y ruido.

El hecho es que los marineros y los soldados no tienen tiempo para entretenerse en alegrías ni en lamentaciones, y pasando de un clima á otro, de una circunstancia á otra con tanta rapidez, cambia del mismo modo el estado de su espíritu.

Al cabo de dos días, aunqu no se había olvidado al capitán, parecía sin embargo, ya dado al olvido.

Nuestra principal ocupación, fué proveer de agua el buque, llenando todos los cisternas que teníamos.

Yo iba mandando el bote destinado á este objeto, llevando á Swinburne por patrón.

Al llegar á la plaza, encontramos un gran número de negros que se bañaban en la rosaca, sumergiendo en las olas sus lanúas cabezas al tiempo de chocar en la playa.

—Señor Simple, va usted á ver qué pronto echan á correr esos negros.

En seguida se subió sobre las escotas de

tardaría un mes de cruzar el Océano Indico. Según despachos de Port-Said, circula allí el rumor de haber aparecido una escuadra japonesa en la bahía de Diego García, es decir, en las aguas del archipiélago de las Madriñas, situado al Sudoeste de la península indostánica.

En Puerto Arturo.—Censuras de Stoessel.

Por telegramas de Chefú se sabe que han ocurrido en Puerto Arturo varias explosiones después de la ocupación de los japoneses.

Anteayer murieron veinte japoneses por haber estallado varias minas en el interior de los fuertes. Así dicen los despachos.

En la ciudad han volado otras dos minas. Al desir de un corresponsal de The Times en Tokio, la prensa japonesa, aun cuando aplaude el valor y energía del general Stoessel, le censura por haber aceptado la libertad, bajo palabra, de no combatir contra el Japón.

El general Stoessel emprende hoy, acompañado de su familia, el viaje de regreso.

Refuerzos rusos.

En telegrama de Mukden, recibido en San Petersburgo, se anuncia que aumentan los efectivos de las tropas rusas que hacen frente a la izquierda japonesa.

No se sabe si el general Kurapatkin teme un ataque del enemigo ó se prepara á iniciarle por el ala derecha de su Ejército.

El Japón contra Francia.

L'Echo de Paris, á pesar de la desautorización de la legación japonesa, insiste en afirmar que es auténtica la Memoria del general Kodama, y publica hoy, según ofreció, la segunda parte del documento.

En ella el exgobernador de Fermoza expone como y cuándo debe atacar el Japón á Francia, cualquiera que sea el resultado de la guerra con Rusia.

A juicio del autor de la Memoria, los nipones deben invadir la Indo-China y apoderarse de ella en 1910.

Terminado entonces el completo desarrollo de la colonia, valdrá la pena de conquistarla, previo un pacto secreto entre China y el Japón.

Opina el general Kodama, que el imperio del Sol Naciente no debe contar nunca con el apoyo de Inglaterra, que jamás ha prestado su ayuda desinteresada á nación alguna, y á la cuál inspira celos el Japón, esto es, la Inglaterra del Extremo Oriente, como le llama en el documento el autor de éste.

CONSEJO DE MINISTROS

Al terminar el Consejo de Ministros, celebrado anoche en la Presidencia, se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El Ministro de Gracia y Justicia dió lectura al Consejo del proyecto de decreto de indulto que ha de someterse á la aprobación de S. M. con motivo de la celebración de sus días.

El Ministro de Estado dió cuenta de la conveniencia de sustituir al Gobernador de Fernando Pó, cuya salud parece estar resentida por el clima de los trópicos, y anunció que hasta que se nombre sucesor se hará cargo interinamente del Gobierno el señor Gómez de la Serna, que lo ha desempeñado ya con celo.

El Ministro de Hacienda expuso al Consejo el resultado de la liquidación provisional del presupuesto de 1904, que arroja un superávit de 58.793.378,85 pesetas.

Los señores Ministros de Estado y Hacienda dieron cuenta del resultado del estudio que los fué encomendado en un Consejo anterior sobre el estado en que se hallan las relaciones comerciales de España.

El señor Ministro de la Gobernación dió lectura de la comunicación que dirige el Presidente del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Azcárate, dando cuenta de la forma en que han quedado constituidos los Tribunales de arbitraje para el conflicto obrero de Madrid.

El de Agricultura anunció que el día 13 del corriente empezará la enseñanza agrícola en los cuarteles de esta capital.

Ampliación

Como dice la anterior nota, se ocuparon los Ministros del proyecto de decreto de indulto que ha de publicarse con motivo del santo de S. M. el Rey.

Se concede una amnistía para los delitos políticos, electorales y de imprenta, haciéndose extensiva la gracia, no sólo á los delitos de la índole indicada que hayan sido juzgados, sino también á todos aquéllos cuyos procesos se estén tramitando.

El indulto, como se vé, será muy amplio para esta clase de delitos, y mediante su concesión, recobrarán la libertad algunos periodistas que en la actualidad se encuentran privados de ella.

Asunto muy interesante del Consejo de ayer el resultado de la liquidación del presupuesto de 1904, que según los datos presentados por el actual ministro de Hacienda, arroja un superávit que se acerca á 59 millones de pesetas, resultando muy satisfactorio para el Gobierno que presidió el Sr. Villaverde que fué el autor de los actuales presupuestos.

De las conferencias agrícolas que, según dice la nota oficiosa, han de comenzar á darse en los cuarteles de esta capital el día 13 del corriente, se han encargado hasta ahora, el director de Agricultura, Sr. Prado y Palacio; el marqués de Gorbasa, el ingeniero agrónomo D. Diego Pequeño y el director de la Escuela de Alfonso XII en la Moneda, Sr. Ortega.

Después de estas conferencias se verificará se organizará otra serie para que se vaya completando la instrucción agrícola del soldado.

Negaron los ministros á la salida de Consejo que se hubieran ocupado de nada referente á la próxima reunión de las Cortes; de todas maneras es este asunto cuya resolución ha de demorarse por poco tiempo, siendo muy probable que recaiga dentro de dos ó tres días.

El General Azcárate negó que hubiese celebrado ayer entrevista alguna con el se-

ñor Maura, y, por lo tanto, que tuvieran fundamento los rumores de que le había ofrecido á dicho ex-residente del Consejo la presidencia del Congreso.

El Ministro de Estado manifestó á la salida del Consejo que ha recibido un telegrama de Tángier, en el cual manifestaba que el Ministro de Francia en dicha plaza africana había salido de ella á las tres de la tarde, dirigiéndose á Laraché y á Fez.

Confirmando el Ministro de la Gobernación que las noticias de Cádiz, Jerez y Valencia eran satisfactorias, y añadió que hoy se proponía firmar la Real orden resolutoria del expediente de la Gran Vía.

El viernes ó sábado próximos, volverá á celebrarse Consejo de Ministros.

DESDE FERROL

Del Departamento.

Cuerpo General.—Desembarcó del cañonero Marqués de la Victoria y fué pasaportado para Cádiz con destino al crucero Cardenal Cisneros el azórez de navío D. Manuel Vierna.

Cesó en el Arsenal y embarcó en el anterior buque el Id. D. Jesús Cornejo Carvajal.

Se presentó de la Escudra y pasó al Arsenal el alférez de navío D. Jesús Manjón.

Administrativo.—Cesó en la Comisaría del Arsenal y pasó á la de revistas el alumno D. José Simón Enriquez.

El Idem D. Luis Torres de la Peña pasó á la Comisaría del Arsenal.

Sanidad.—Fué pasaportado para Madrid á tomar parte en las oposiciones de la Beneficencia General, el segundo médico D. Mariano Flores.

Practicantes.—Se presentó de nuevo á ingreso y pasó á la sección el tercero D. Remigio Ruiz Leal.

La deuda de las naciones en 1904.

Al comenzar el año adeudaban las naciones que á continuación se expresan las siguientes cantidades:

La Deuda pública del Estado español se eleva, según los datos suministrados por la Dirección de este servicio, á la enorme suma de 8.849.515.166 pesetas, habiéndose satisfecho por intereses de la misma, en 1903, 878.107.137 pesetas.

Equivale á un término medio de 510 pesetas por habitante.

Alemania, con una población de 67 millones de habitantes, acusa una deuda de 2.962 millones de marcos, que equivale á 43 marcos por habitante.

Austria-Hungría, para una población de 46 millones de habitantes, registra una deuda de 14.190.000, ó sean 317 por habitante.

Francia, cuyo número de habitantes es de 39 millones, alcanza una deuda general que asciende á 30.350 millones de francos, lo que supone por habitante 810 francos.

Inglaterra, según el censo de 1903, tiene una población de 42 1/2 millones de habitantes y una deuda total de 760 millones de libras esterlinas, lo que es equivalente á 19.000 millones de francos. Corresponde por habitante 730 francos.

Rusia, que tiene una población de 140 millones de habitantes, tiene una deuda de 5.630 millones de rublos, correspondiendo 62 por habitante.

Italia tiene una población de 33 millones de habitantes. Su deuda importa 8.500 millones de libras, correspondiendo por habitante 261 libras.

Estados Unidos, población de 78 millones de habitantes. En diez años ha aumentado en un 21 por 100.

Su deuda asciende á 2.209 millones de dólares. En realidad dicha deuda no excede de 822 millones de dólares por ascender á 1.387 millones el activo que tiene el Tesoro.

Argentina, población de cinco millones de habitantes. Deuda, 405 millones de pesos oro. Corresponde á 81 por habitante.

Japón cuenta con 48 millones de habitantes. Tiene una deuda de 526 millones de yens, ó sea 1.575 millones francos, correspondiendo 33 francos por habitante.

China: la población es de 390 millones, y su deuda asciende á 3.550 millones de francos: 1050 por habitante.

Portugal cuenta con una población de 5 millones y medio de habitantes. Su deuda asciende á 4.175 millones de francos: corresponde á cada habitante 480 francos.

Suiza: población de 3.300.000 habitantes; deuda pública 30 millones. Total por habitante, 10 francos.

Suecia: 5.200.000 habitantes; deuda 346 millones de coronas.

Noruega: 25.000.000 habitantes. Tiene una deuda de 255 millones de coronas. La corona vale, al cambio actual, un franco 89 céntimos.

Turquía cuenta con una población de 25 millones de habitantes, y acusa una deuda de 136 millones de libras esterlinas, que, á 25 francos una, suman 3.059.000.000 de francos.

Durante el finido año estas deudas han sufrido un aumento considerable, por los numerosos empréstitos que se han realizado.

Centro del Ejército y de la Armada

Escuela de Estudios Militares.—Ante numeroso y distinguido público, el Teniente coronel de Infantería D. José Villalba Riquelme dió ayer tarde una interesante Conferencia acerca de la batalla de Liao-Yang.

Con gran conocimiento de los incidentes todos de aquel hecho de armas, y después de hacer atinadas consideraciones sobre la marcha estratégica de las tropas japonesas, describió las sucesivas fases de la batalla, acerca de la cual hizo deducciones de orden táctico y psicológico como provechosa enseñanza para profesiones militares.

El Sr. Villalba obtuvo grandes aplausos. El ilustrado Subintendente militar D. Emilio Díez Arranguiz, dará dos Conferencias extraordinarias sobre el tema «Conducción de energía en un Cuerpo de Ejército, para motor de máquinas y alumbrado de un campamento ó vivaco», los días 18 y 16 del mes actual á las nueve y media de la noche.

—A las diez de la noche de ayer miércoles, el Coronel retirado don Ubaldo Romero Quiñones, continuando sus conferencias sobre «Sociología» leyó la descripción de una colonia colectivista establecida en el Paraguay, como demostración de los bienes que pueda producir este régimen en la sociedad si se aplica en todos los pueblos.

También fué muy aplaudido.

INFORMACIÓN POLITICA

Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves, presidido por S. M.

Ocupóse también de los sucesos desarrollados el lunes en Cádiz, y de la excitación que se observa en algunas otras poblaciones, á causa de la elevación de los impuestos sobre artículos de consumo, y especificó las medidas que el Gobierno se propone adoptar para solucionar ó atenuar, si quiera el problema de las subsistencias, tan íntimamente relacionado con los referidos sucesos.

Por último habló de la visita de los duques de Connaught, dando cuenta á S. M. de las instrucciones que se han comunicado á las autoridades para que los regios viajeros sean recibidos como corresponde á su alta representación.

Firma del Rey.

El Ministro de Marina puso á la firma de S. M. un decreto nombrando Intendente del Departamento de Cartagena al Ordenador de primera clase D. Carlos de Saralegui y Medina.

También se firmó otro decreto de Estado nombrando Gobernador general de las posesiones del Muni al señor Gómez de la Serna.

La huelga de Valencia.

Contra lo que los informes oficiales hacían esperar, la huelga de Valencia se ha agravado considerablemente.

Según las noticias de hoy, han abandonado el trabajo los obreros de 35 sociedades, y se teme que se muevan otras muchas que se muestran indecisas.

Grupos de huelguistas han apedreado hoy los tranvías por no haberse adherido á la huelga sus obreros, resultando herida una mujer.

Se han operado numerosas detenciones, y la Guardia civil patrulla por los sitios que sirvan de reunión á los huelguistas para impedir que éstos cometan nuevos atropellos.

Consejo de Ministros.

Hasta el lunes próximo no se celebrará Consejo de Ministros, á menos que algún asunto urgente lo hiciera necesario.

Esperando noticias.

El Ministro de Estado no tiene noticia oficial alguna del secuestro de súbditos españoles por los moros vecinos á Tángier.

De uno de los españoles, del llamado Palomares, sabía que estaba en la ciudad; pero, á pesar de esto, el Ministro ha telegrafiado á nuestro representante, señor Cologan, pidiendo más detalles informes.

DESDE SAN FERNANDO

10 Enero 1905.

El Almirante Sr. Lazaga.—Su regreso

Hoy en el mixto expres llegó de Madrid el Almirante D. Joaquín María Lazaga, jefe de la escuadra de instrucción, acompañado de su ayudante personal, primer teniente D. José Lazaga y Baralt.

En la estación era esperado por el excelentísimo señor Capitán general del Departamento D. Juan Viniestra, el senador D. José María Lazaga, hermano de aquél; el alcalde D. Eugenio Expósito; concejal D. Vicente Saavedra; segundo jefe de Estado Mayor de la escuadra don Manuel Duñes; teniente de navío de primera D. Francisco Escudero; ayudante personal del Sr. Lazaga teniente de navío D. Joaquín Cheriain; su sobrino el ayudante del Capitán general, D. Juan Lazaga y Baralt; D. Luis Lobato y el autor de estas líneas.

El Sr. Lazaga conversó breves momentos con el Capitán General del Departamento y después con todos los demás señores citados, trasladándose al domicilio de su hermano D. José, donde más tarde le saludamos nuevamente.

Mañana á las nueve, se trasladará desde la Aranzadilla al coracado «Pelayo», en una de las lanchas exploradoras de este buque, poniéndose al mando de la flota, cuyos buques ya no volverán por ahora al Arsenal.

La Escudra.—Su viaje á Canarias.

Esta tarde en la marea salieron para bahía

los cruceros «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros» y «Extremadura».

En bahía esperarán, como se ha dicho, la llegada del Príncipe inglés de Connaught, formando á esta objeto en línea, guardando cada buque cable y medio de distancia.

El buque designado para salir á recibir al Príncipe inglés, por expreso deseo de S. M. el Rey, es el «Cardenal Cisneros», por cuya circunstancia quedó fondeado fuera de la línea de los demás, y paralelamente al «Pelayo» á cable y medio, también de distancia.

Con este objeto dió á su llegada órdenes el señor Lazaga, en cumplimiento de las que trae de la Superioridad, al Sr. Duñes, á quien encomendó el encargo de saludar al Sr. Santaló.

Después de la salida de Cádiz del príncipe de Connaught, quedará la Escudra en espera de órdenes de la Superioridad para emprender el viaje de instrucción á Canarias, que se verificará, desde luego, salvo que de aquí á entonces se recibiesen órdenes en contrario.

«El Pelayo».—Obras.

Una vez que la Escudra regrese de su viaje á Canarias, quedará en este Arsenal, con objeto de proceder á la reposición de los tubos de sus calderas, sistema Nielausse, y ejecutar otras obras de carena.

Esta es una grata noticia para nuestro Arsenal y su maestraza, dada la importancia de dichas obras, que nos complacemos en consignar.

Consejos de Guerra.

El día 18 del actual se celebrarán en la Capitanía general dos consejos de guerra ordinarios para ver y fallar las causas instruidas á José Patiño, por hurto, y á Francisco Fernández Sande, por deserción de buque mercante.

Presidirá el tribunal el Coronel de infantería de Marina D. Cristóbal Muñoz, y son vocales los Tenientes de navío D. Adolfo Calandria, D. Salvador Ruiz Verdejo y D. Enrique Rodríguez Mesa; los Capitanes de infantería de Marina D. Manuel Neira, D. Manuel López Cepero y D. Manuel Romero Enriquez.

Suplente lo será D. José López Gil y don Pedro Pujales.

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Para desempeñar una comisión del servicio en Sanlúcar fué pasaportado el Capitán de fragata D. Bernardo Navarro.

—Se ha dispuesto se encargue de la jefatura de la cuarta sección del ramo de ingenieros, el Teniente de navío, ingeniero naval, D. Miguel Goyta.

—A la Comisión Liquidadora de Cuba se remite instancia del Teniente de navío D. Manuel Bustamante Barrene, solicitando el abono de la pensión de una cruz de que se halla en posesión.

—Idem id. de la señora viuda del Contralmirante D. Diego Méndez Casariego, en súplica de abono de quebranto de haberes.

—Embarca en el cañonero Audaz el Alférez de navío D. Juan de Dios Carlier.

—Desembarca de dicho buque el Alférez de navío D. Julio Iglesias Abeleira, que pasa destinado al Arsenal.

—El Alférez de navío D. Rafael Gómez Rodríguez de Arías, desembarca del torpedero Azor para el Arsenal.

—El de igual empleo D. José Pérez Ojeda, desembarca del cañonero torpedero Terror, para el Arsenal.

—D. Pascual Corvera Jácome, también Alférez de navío, cesa y embarca en el Arsenal y embarca en el Terror.

—En el Azor embarca el de igual clase don José María Barreda Castañeda.

—Para el ferrol, sin dejar de pertenecer á la dotación del cañonero torpedero Audaz, con arreglo al artículo 15 del Reglamento de situación de los buques, fueron pasaportados el segundo maquinista D. Joaquín García Bautista, los terceros D. Leopoldo Díaz Baamonde y don Emilio Gómez Uriarte.

—Se pasaportó para Cartagena, por haber sido destinado á dicho Departamento, el primer teniente D. José Casanova.

—De profesor á la Escuela de Condestables pasa destinado el primer Teniente D. Francisco Duñes, en relevo del de igual empleo don Carlos García de la Vega, que cesa por pasar de ayudante personal del Capitán de navío de primera clase D. Julián García de la Vega.

El corresponsal.

SUCESOS

Un denunciado y un detenido.

Ha quedado detenido, á disposición del Juzgado de Chamberí, un individuo acusado de haber maltratado duramente á una hermana, privándola de alimentos y no dejándola salir á la calle.

El detenido niega sean ciertas las acusaciones que se le hacen.

Su hermana, que ha sido quien le denunció, será enviada á Granada, donde residen unos parientes suyos.

Entre esposos.

En la Casa de Socorro de Chamberí ha sido curada ayer mañana María Benítez Redondo de contusiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de graves.

Se la produjo con un palo su amantísimo esposo, José García Rodríguez, que fué detenido.

Joven desaparecido.

El propietario de una tienda de ultramarinos de la calle del Conde Duque ha denunciado que desde el sábado último, en que fué enviado á un encargo, no ha vuelto á parecer por la tienda su dependiente Jaime Gómez Sanz, joven de quince años.

Ignora el denunciante la suerte que haya podido correr el referido muchacho, que desconoce por completo la vida de la corte por residir aquí desde hace poco tiempo y no tener persona alguna de su familia residente en Madrid.

Riña á bastonazos.

En la calle de Jacometrezo cuestionaron anoche dos individuos, llamados Nicolás Ruiz Mota, y Gervasio Cancedo Lana, de veinticuatro y cuarenta y siete años respectivamente.

Agriose la disputa y el primero dió al segundo con un bastón en la cabeza, produciéndose tres contusiones, de las cuales fué curado en la casa de Socorro del distrito del Hospicio, siendo después trasladado á su domicilio.

El agresor fué detenido cuando se refugiaba en una casa de un paisano suyo, domiciliado en el número 25, piso segundo, de la calle de Jacometrezo.

NOTICIAS

Anoche, á las ocho y media, dejó de existir en Madrid el general de división de la reserva, D. José Pacheco y Gutiérrez.

Pertenecía el finado al arma de Caballería y estuvo en la guerra de Africa, campaña del Norte, en la acción del Puente de Alcolea y en otras muchas, en las que conquistó merecidas recompensas x la cruz laureada de San Fernando.

Era, además, caballero de Jerusalén y Benemérito de la Patria.

Descanse en paz el bizarro general, y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Leemos en un periódico gallego:

«Dicen del Puerto del Sol, que después de tres semanas de escasez ó carencia absoluta de sardinas empiezan estos días á pescar algo las embarcaciones del jeito, únicos aparatos usados en este puerto para pescar este pez. Casi todas las embarcaciones traen algo, variando las cantidades entre dos y 16 millares.»

Debiendo salir mañana de Cádiz para Sevilla, Granada y Almería los duques de Connaught, se han dado las órdenes oportunas para que las estaciones y trenes correspondientes á la línea de Moreda á Granada se hallen convenientemente preparados y dispuestos, así como igualmente los relativos al trayecto de Sevilla á Córdoba, por si el viaje se efectuara por dicha última ciudad.

También se ha dispuesto que el personal de la tercera división de ferrocarriles se ponga á las órdenes de los respectivos gobernadores.

El día 18 del actual son esperados en Madrid el archiduque Federico, que, acompañado de su esposa é hijas, viene á España, cumpliendo la promesa que hizo á la infanta María Teresa al ocurrir la muerte de la princesa de Asturias.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5

J. & A. NICLAUSSE Societé des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE" 24, Rue des Ardennes,--Paris (XIX°) Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de Paris, 1900, y San Luis, 1904. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Instalaciones en las Marinas de guerra Fuerza en caballos de las instalaciones MARINAS DE GUERRA GENERATEUR-PARI GENERADOR-BARCELONA Representante exclusivo en España: D. Ricardo Zaragoza Barcelona-Valencia, 223 Resúmen de las principales ventajas de estos generadores Son los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápidas puestas en acción. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo insignificante el gasto de conservación. Son los únicos cuyos tubos están perfectamente sellados sin tornillos y están equilibrados por presión. Dan el máximo de economía en el combustible, sin auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran superficie de parrilla en un espacio determinado.

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.
El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orona, el vapor *Maria Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paffico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba 6 isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba 6 isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conexiones directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Oumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.
El día 7 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sabatini* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con coquina.
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pitor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, producción por causas perifericas, fétido del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicerofosfatada BONALD.—Medicamento Anti-neurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cinamo-vanadato fosfo-glicérico)
Combate la enfermedad s del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Influencia del poder naval en la Historia

POR **EA. T. MAHAN**

Traducción de los tenientes de navío **D. JUAN CERVERA Y JACOME** y **D. GERARDO SCERIN**

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.
Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.
PRECIO: 19.50 PSETAS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, **Direcciones de pedidos á la:**

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

Ó á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GLJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.
Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Polayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCCIONES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BOMBAS, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MISIONES

FABRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eirth y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de maquineros metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Poligonos de Ebbw Vale y Eynsham.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Doa salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

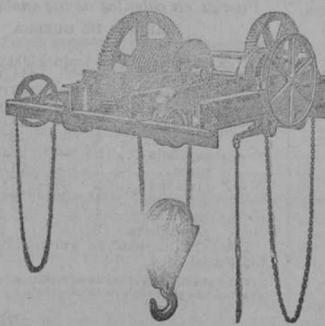
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, OJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BATONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes ext. enclas de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse catálogos,

SEÑORAS! ICABALLERO

¿A qué debe proveerse toda persona de orden? De una agenda de las varias que publican Bailly-Ballillere é Hijos para 1905.

TODOS LAS SEÑORAS DEBEN ADQUIRIR LA

Agenda de Bufete

CONTIENE Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramos, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2,50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 ptas.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

PEDRO DOMEQO

Opeshero y almonedista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMEQO

Unico representante en Madrid: Don José Garcia Arrabal

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina
Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904 Dos ediciones

IMPRESIONES

Tipografía DEL FOMENTO NAVAL Veneras, 5 MADRID

POLÍTICA

Ecos navales

Pasatiempos

SUCESOS DE Alc. del Valle

EN MADRID	1,50
EN PROVINCIAS	2,00
UNION POSTAL	2,50
ASIA Y AMERICA	3,00

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: 1,50 pesetas.
En provincias: 2,00 pesetas.
Unión Postal: 2,50 pesetas.
Asia y América: 3,00 pesetas.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **GRANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias.
(Por 2,25 se remite certificada por correo.)

Dirección general: Martín de los Heros, 63, Madrid.

La Calera

Carbones minerales servidos á domicilio.
Magdalena, 8, entr.º—Tel. 532.

Anthracite, número 3, quintal	3,00 pesetas.
Carbonilla de cok	2,25 >
Cok fuerte	3,50 >
Cok inglés de gas, hectólitro	8,00 >

Envíos á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en anthracite para producción de gas pobre.

EXPLORACIÓN: Peñarroya (CORDOBA)